

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE BIOHAUS SISTEMAS
CONSTRUCTIVOS S&C CIA LTDA**

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, a los dos días del mes de Abril del 2018, en la oficina de la empresa, siendo las 9H00, nos instalamos en junta Universal de socios con el propósito de conocer el orden del día elaborado para el efecto:

1) Constatación del quórum. 2) instalación de la junta Universal de socios. 3) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018. 4) Conocimiento y aprobación del informe del contador externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2018. 5) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2018. 6) Clausura. Sin modificación alguna es aceptado y aprobado el orden del día por los socios de manera unánime. El señor Presidente inicia la reunión, solicitando se de lectura el primer punto del orden del día: Constatación del quórum, una vez verificado la presencia del 100% del capital social pagado, los cuales dan el quórum para la presente junta Universal de Socios, se procede tratar el Segundo punto del orden del día: Instalación de la junta Universal de socios, verificado la presencia de la totalidad de los socios, la señor presidente instala la junta Universal de socios siendo las 9H20 minutos. Tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018. Por secretaría se da lectura a los documentos enviados por el señor Gerente General el mismo que pone en conocimiento de los socios sobre todas las actividades que ha realizado en la empresa durante el año 2017, luego de la lectura del informe los socios de manera unánime lo aprueban sin modificación alguna. Cuarto punto del orden del día. Conocimiento y resolución del informe del contador externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2017, se da lectura el informe presentado por el contador de la empresa, el mismo que va exponiendo el contenido del mencionado documento, con un ejemplar que es entregado a cada SOCIO, los mismos que luego de su correspondiente análisis lo aprueban de manera unánime y sin observación alguna. Quinto punto del orden del día: Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2017, el señor Gerente General, manifiesta que en el año 2018, la empresa ha generado beneficios sociales menores a los esperados, toda vez que la Institución se está posesionando en el mercado local de la zona y mociona que los fondos se los dejé en caja para laborar en el ejercicio económico 2017. Los socios no ponen objeción a lo manifestado por el señor Gerente General, de manera generalizada aceptan su explicación sobre este punto. Sin más que tratar se pasa al Sexto punto del orden del día: Clausura.- Siendo las 12H10. El señor presidente da por terminada la presente Junta Universal de socios. Para ratificación de lo intervenido y aprobado firman el señor Presidente y secretario que certifican lo actuado en la sesión.



Diego Soria

PRESIDENTE

SECRETARIA